

024



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Especificación técnica: Impresora de etiquetas

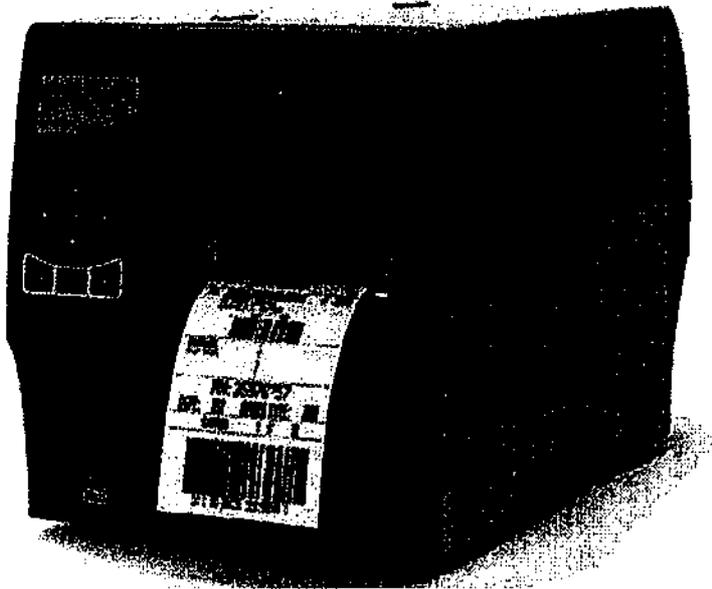
CARACTERÍSTICAS

- Ancho de cinta: 30 mm o mayor.
- Ancho de impresión: al menos hasta 95 mm
- Velocidad de impresión mínima: 300 mm/s
- Cortador automático de etiquetas con función de semicorte
- Conexión a SQL, Excel, txt y archivos .csv.
- Drivers para sistema operativo Windows 7 y 10 (32 y 64 bits).
- Resolución de impresión: 300 ppp o superior
- Comunicaciones: USB y WiFi
- Interfaz de usuario: LCD
- La impresora deberá soportar una impresión de 80.000 etiquetas mensuales promedio y en algunos casos se utilizará 24 hs. Software para diseño de etiquetas (datos variables + código de barras/QR + logo)
- Garantía mínima: 12 meses.
- Deberán incluirse insumos (ribbon, etiquetas y cualquier otro necesario) para imprimir 1.000.000 (un millón) de etiquetas blancas papel ilustración de 35 mm (alto) x 50 mm (ancho) cada una con tinta negra, con un desvío de milímetros máximo del 15% por lado. Las mismas deberán mantener la impresión por al menos un año y resistir peso sobre ellas.

4

-
- Adicionalmente, se deberá entregar adaptador CA, cable USB, manuales, drivers, software para el diseño y generación de las etiquetas (dato variable, incluyendo logos/imágenes) y todo elemento necesario para su normal funcionamiento.
 - Será necesaria la entrega de al menos 10 etiquetas impresas de muestra para que la oferta pueda ser analizada.

Modelo de ejemplo*: ZEBRA ZT410



* La marca/modelo de ejemplo no implica la compra de la misma, es solo a fines ilustrativos.

f.